

***Lecturas en Artes 10***

***Cuatro preguntas al arte contemporáneo:  
Arte... (región, traducción, transdisciplina, proyecto)***

Alicia Romero-Marcelo Giménez

Cromos-Centro de Estudios de Arte

2012

**REGION**

regionalización

## CONCEPTO DE REGIÓN

**Rionda Ramírez, J. I.: (2006) *Teorías de la región***

Texto completo en [www.eumed.net/libros/2006a/](http://www.eumed.net/libros/2006a/)

- Uno de los temas más complicados respecto al tópico región es establecer un criterio único, universal de región.
- Por su carácter interdisciplinario, multidimensional y paramétrico, esta cuestión se vuelve un tema delicado respecto a los estudiosos de la materia.

## La región y su análisis: teorías para su estudio

### Rigoberto Arturo Román Alarcón

... la región, como entidad compleja, es atribuida a una determinada porción espacial de la realidad, integrada por características múltiples que se circunscriben en la generalidad de un ámbito concreto de la realidad física.

La región, geográficamente hablando, es un espacio dinámico que está en permanente movimiento, limitado por una frontera que varía en el tiempo, y que a su vez se determina por la influencia que tiene un sistema integrado por una serie de factores naturales y sociales que forman una estructura y que tienen entre sí, coherencia y especificidad.

Por ello, el concepto de región es histórico y politético, cuyo significado cambia por circunstancias de tiempo y lugar, y como tal, puede esclarecer sobre los cambios sociales producidos en el espacio a través del tiempo.

“La región es una realidad cambiante, porque a lo largo del tiempo cambia la sociedad ahí asentada” (Sergio Ortega Noriega).

## La región y su análisis: teorías para su estudio

Rigoberto Arturo Román Alarcón

Asimismo, ha sido utilizado también como instrumento metodológico por diferentes disciplinas y paradigmas teóricos, con el objeto de que éste guíe el camino a seguir en aquellas investigaciones que tienen como unidad de análisis el estudio de un territorio claramente determinado, y se define *a priori* para determinar las variables que se van a utilizar, porque en caso contrario se podría terminar explicando un fenómeno diferente al que se pretendía.

También es utilizado como recurso heurístico, a manera de hipótesis que se tiene que verificar a la luz de la historia y los datos estadísticos.

Eric Van Young dice que “las regiones son hipótesis por comprobar más que hechos asumidos”, por lo que afirma que “son buenas para pensar”.

Estado de la cuestión según Juan José Palacios L.

“El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales”.

*Revista Interamericana de Planificación* (Mexico). Vol. XVII, N° 66, junio 1983, p. 56-68

Noción **abstracta** de región

... el término región comparte dos significados fundamentales:

el primero hace referencia a la noción **abstracta de un ámbito** en cuyo interior se cumplen ciertos requisitos de semejanza u homogeneidad, ya sea que éste se conciba en el mundo material que conocemos o hasta en cualquier lugar del universo. La amplitud de esta acepción permite aplicarla hasta incluso en la esfera del pensamiento humano o del razonamiento filosófico, como una figura mental.

Así podemos usar expresiones que van desde región ganadera, región cardíaca en anatomía, región convexa como en programación lineal, hasta región galáctica, región del pensamiento o, incluso, región epistemológica.

Estado de la cuestión según Juan José Palacios L.

“El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales”.

*Revista Interamericana de Planificación* (Mexico). Vol. XVII, N° 66, junio 1983, p. 56-68

### Noción **concreta** de región

El segundo significado se inscribe en un nivel más reducido de generalidad, para denotar ámbitos concretos de la realidad física y sus elementos.

Concretamente, aquí el término se utiliza para identificar porciones determinadas de la superficie terrestre, definidas a partir de criterios específicos y objetivos preconcebidos, los cuales pueden provenir de las ciencias naturales o de las ciencias sociales.

Menciono esta dicotomía para aclarar que las diferentes partes de un territorio pueden diferenciarse en función exclusivamente de factores naturales o geográficos, o con arreglo a determinaciones sociales: una región tiene sentido y existencia sólo cuando en ella se asienta un conglomerado humano que es el que le otorga forma y extensión.

## Estado de la cuestión según Palacios

- La región es entonces una construcción del hombre y tiene sentido en razón antropológica. Se aplica a cuestiones de diversa naturaleza pero no obstante es un recurso mental, instrumento científico que permite la diferenciación en un plano de singularidad respecto a la generalidad.
- La región de antemano es un concepto paramétrico porque viene a responder a las necesidades de singularizar, tipificar, clasificar, distinguir una variable del resto, en este caso la variable es el territorio y el carácter de singularidad lo da la comunidad humana asentada en él.

## Estado de la cuestión según Palacios

Actualmente han surgido otras concepciones más avanzadas en Argentina y en México

En Argentina:

La **teoría de la región espacial** de José Luis Coraggio, hace hincapié en la relación entre formas espaciales y procesos sociales y, asimismo, una clara especificación del concepto de espacio, por lo que llega a precisar a la región como un ámbito o área de homogeneidad territorial definida a partir del dominio particular de una relación de acoplamiento o de semejanza. El verdadero concepto que postula hace referencia a porciones de territorio como lugar o escenario en donde se ubican procesos y relaciones sociales, así como elementos y procesos naturales, los cuales, al estar indisolublemente articulados, conforman lo que se denomina un complejo social-natural.

La **teoría de la región integral** de Alejandro Rofman (también denominada “teoría de la escuela argentina”) pone el acento en definir la región a partir de una pluralidad de elementos o factores constitutivos (territoriales, económicos, sociales, políticos, etc.) y su integración. Reconoce que cada sociedad organiza su espacio y le imprime una forma específica de configuración, y trabaja con el concepto de *formación social* a través de su revisión.

En México:

Alejandra Moreno Toscano y Enrique Florescano, historiadores, buscan explicar la organización territorial y la estructura regional de México a través del examen de los procesos históricos subyacentes que conformaron las regiones actuales. Esto aporta al concepto región al considerarle no sólo como un concepto instrumento científico sino como un predicado histórico, esto es, una construcción social e histórica. La región se conceptúa entonces como un espacio históricamente constituido que es producto de las relaciones sociales y de patrones de dominación imperantes en las sucesivas etapas históricas de su desarrollo.

En última instancia, la región constituye, por decirlo así, un recurso conceptual que resume [muy] diferentes consideraciones [...] permitiendo lograr su comprensión, dado que, si bien se la utiliza comúnmente para referirse a ámbitos subnacionales, designa en general a las distintas partes de la realidad geográfica en donde tiene lugar la existencia humana.

LA REGIÓN ESPACIAL  
(la teoría de Coraggio)

TERRITORIOS EN TRANSICIÓN. CRÍTICA A LA PLANIFICACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA

José Luis Coraggio . 1° ed.: 1987; 2° ed.: 1988; 3° ed.: 1994. México: Universidad Autónoma del Estado de México  
Instituto Literario No. 100 Ote. C.P. 50000. Toluca, México

Para construir el concepto de región introduciremos  
previamente el concepto de “ámbito” de una relación.

Entenderemos por ***ámbito territorial de una relación social particularizada*** el segmento de territorio que incluye la localización de los agentes y medios directamente acoplados por la relación así como los senderos de los flujos materiales que la realizan (cuando corresponda).

## José Luis Coraggio

- La delimitación de los ámbitos está operada en la realidad y nuestro análisis podrá identificarlos, combinarlos o separarlos conceptualmente en función del tipo de relaciones investigadas y del nivel al que las estemos estudiando.
- Así [...] podremos diferenciar, para una dada fracción de la burguesía, entre su ámbito de explotación, su ámbito de acumulación y su ámbito de dominación política y establecer tendencias de evolución diferenciales y, eventualmente, identificar contradicciones entre estos ámbitos.

## José Luis Coraggio

De igual manera, es posible determinar áreas territoriales de homogeneidad relativa, ya sea de las relaciones entre agentes y medios o de ciertos atributos de los mismos.

Al aceptar la denominación usual de “áreas homogéneas” no afirmamos que las áreas como tales sean homogéneas, sino que constituyen segmentos continuos del territorio en los que se localizan, durante el periodo analizado, agentes o medios involucrados en un mismo tipo de relaciones (áreas de producción campesina ) o un mismo nivel o calidad de atributos (áreas ocupadas por ciertos grupos étnicos, áreas que contienen familias de un ingreso anual similar, áreas cuya producción dominante es la misma, etc.).

José Luis Coraggio

Denominaremos REGIONES a esos ámbitos *definidos a partir del dominio territorial* particular de una relación *de acoplamiento o de una relación de semejanza*.

En el contexto global de nuestra concepción de lo espacial, la célebre controversia sobre si las regiones son “reales o pensadas” no tiene respuesta porque simplemente responde a una pregunta mal planteada. La disyuntiva es falsa. El procedimiento para identificar regiones contiene elementos subjetivos (como por ejemplo la selección de una u otra relación y su reconstrucción teórica como punto de partida), pero se concretiza sobre la base de las determinaciones objetivas que tiene tal relación en la situación real específicamente investigada.

## José Luis Coraggio

Para poder efectivamente identificar regiones, el fenómeno analizado deberá estar *objetivamente regionalizado*. En otras palabras, la organización espacial que le corresponde deberá estar conformada en forma de ámbitos particularizados de la relación o en áreas homogéneas diferenciables.

De por sí, el análisis de la REGIONALIZACIÓN de un fenómeno social contribuye al análisis integral de dicho fenómeno. Tal regionalización podrá ser visualizada como característica (y no meramente accidental) de la organización, espacial correspondiente al fenómeno, en tanto pueda descifrarse su lógica a partir de las leyes que regulan el citado fenómeno.

*La regionalización es una forma espacial.*

## José Luis Coraggio

El concepto de región que utilizamos apela a segmentos del territorio como locus, sean estos subnacionales o supernacionales, y no a las relaciones de las cuales son ámbito, o a los agentes en ellos localizados, o a los flujos cuyos senderos incluye, o a los elementos naturales que contiene. La región no existe más allá e independientemente de las relaciones y elementos de los cuales es región, pero tampoco se confunde con ellos.

La región es forma espacial de un **subconjunto social** (complejo social-natural) o, en forma más amplia, la regionalización es forma espacial de una Sociedad.

# UNION EUROPEA



europa.eu

[http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)

# Información básica sobre la Unión Europea

La UE es una asociación económica y política singular de 27 países europeos que, juntos, abarcan gran parte del continente. Se fundó después de la Segunda Guerra Mundial.

Sus primeros pasos consistieron en impulsar la cooperación económica con la idea de que, a medida que aumenta la interdependencia económica de los países que comercian entre sí, disminuyen las posibilidades de conflicto entre ellos.

Con el transcurrir del tiempo, la UE se ha convertido en un enorme mercado único con una moneda común: el euro. Y lo que comenzó como una unión meramente económica ha evolucionado hasta llegar a ser una organización activa en todos los frentes políticos, desde la ayuda al desarrollo hasta el medio ambiente.

Ha generado paz, estabilidad y prosperidad durante medio siglo, ha contribuido a elevar el nivel de vida y ha creado una moneda única europea. Gracias a la supresión de los controles fronterizos entre los países de la UE, ahora se puede viajar libremente por la Mayor parte del continente. Y también es mucho más fácil vivir y trabajar en el extranjero dentro de Europa.

La UE se apoya en el Estado de Derecho. Esto significa que todas sus actividades se basan en los tratados, acordados voluntaria y democráticamente por todos los Estados miembros. Estos acuerdos vinculantes establecen los objetivos de la UE en sus numerosos ámbitos de actividad.

Uno de los principales objetivos de la UE es promover los Derechos humanos en su interior y en todo el mundo. Dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos son sus valores fundamentales. Desde la firma del Tratado de Lisboa en 2009, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE reúne todos estos derechos en un único documento. Las instituciones de la UE están jurídicamente obligadas a defenderlos, al igual que los gobiernos nacionales cuando aplican la legislación de la UE.

El mercado único es el principal motor económico de la UE y hace que la mayoría de las mercancías, servicios, personas y capital puedan circular libremente. Otro de sus objetivos esenciales es desarrollar este enorme recurso para que los europeos puedan aprovecharlo al máximo.

Y mientras sigue creciendo, la UE continúa esforzándose por aumentar la transparencia de las instituciones que la gobiernan y hacerlas más democráticas. Así, el Parlamento Europeo, elegido directamente por los ciudadanos, aumenta sus competencias y los parlamentos nacionales adquieren más protagonismo al trabajar mano a mano con las instituciones europeas. Los ciudadanos europeos, a su vez, cuentan cada vez con más canales para participar en el proceso político.



# Estados miembros de la UE (año de ingreso)

[Alemania](#) (1952)  
[Bélgica](#) (1952)  
[Francia](#) (1952)  
[Italia](#) (1952)  
[Luxemburgo](#) (1952)  
[Países Bajos](#) (1952)

[Dinamarca](#) (1973)  
[Irlanda](#) (1973)  
[Reino Unido](#) (1973)

[Grecia](#) (1981)

[España](#) (1986)  
[Portugal](#) (1986)

[Austria](#) (1995)  
[Finlandia](#) (1995)  
[Suecia](#) (1995)

[Checa](#) (2004)  
[Chipre](#) (2004)  
[Eslovaquia](#) (2004)  
[Eslovenia](#) (2004)  
[Estonia](#) (2004)  
[Hungría](#) (2004)  
[Letonia](#) (2004)  
[Lituania](#) (2004)  
[Malta](#) (2004)  
[Polonia](#) (2004)

[Rumanía](#) (2007)  
[Bulgaria](#) (2007)



# Unión Europea

## Países candidatos

1. Croacia (futuro miembro 2013)
2. Antigua República Yugoslava de Macedonia
3. Islandia
4. Montenegro
5. Serbia
6. Turquía

## Otros países de Europa

1. Albania (candidatura potencial)
2. Andorra
3. Armenia
4. Azerbaiyán
5. Bielorrusia
6. Bosnia y Herzegovina (candidatura potencial)
7. Georgia
8. Kazajistán
9. Kosovo (MINUK)
10. Liechtenstein
11. Moldavia
12. Mónaco
13. Noruega
14. Rusia
15. San Marino
16. Suiza
17. Ucrania
18. Estado de la Ciudad del Vaticano

# Estados extra-europeos

Israel: ha apuntado en varias ocasiones que no descarta la posibilidad de solicitar su ingreso a la UE y a la OTAN. Al igual que en el caso de Marruecos, su situación geográfica podría contribuir al rechazo de su candidatura, que no se ha planteado por el momento. Actualmente, el acuerdo de asociación UE-Israel<sup>77</sup> conforma el marco legal básico que rige las relaciones entre Israel y la Unión Europea, conformado por los acuerdos euro-mediterráneos entre la Unión y sus afiliados en el flanco sur del Mar Mediterráneo.

Marruecos: ha solicitado su incorporación a la UE en varias ocasiones, pero se ha rechazado ya que no es considerado un país europeo. Además, Marruecos no posee un sistema democrático equivalente al de los países europeos. Aunque también se podría fundamentar el rechazo a su posible candidatura debido a los conflictos con España sobre los territorios de Ceuta y Melilla reclamados por Marruecos. Desde el año 2000, Marruecos reclamó a la Unión Europea una relación especial, que fuera menos que una adhesión (algo que no se contempla) y más que una simple asociación, que es el vínculo que han mantenido durante estos años. Esta reclamación vio la luz con el Estatuto Avanzado firmado a finales del 2008, y con la cumbre entre la UE y Marruecos, realizada en marzo del 2010 en la ciudad española de Granada. La cumbre se realizó para completar con contenidos el acuerdo firmado con el país magrebí, para que pueda ir integrándose en el mercado interior europeo y armonizar su legislación con la de la Unión.

Cabo Verde: archipiélago africano, antigua colonia portuguesa, que, junto con las españolas Islas Canarias y las portuguesas Islas Salvajes, Azores y Madeira forman la zona geográfica de la Macaronesia, ubicada justo en la zona central del oceánico Atlántico, siendo éste su sustento para la solicitud de adhesión. Formalmente nunca se ha dado una petición del gobierno del país para adherirse a la UE, a pesar de que han existido rumores de ello.<sup>81</sup> Sin embargo, al igual que en los casos anteriores, es posible que una candidatura se viera rechazada debido a la situación geográfica real de las islas, que es la africana.

# Fundadores

Nuevas ideas de paz y prosperidad duraderas...



**Konrad Adenauer**



**Alcide De Gasperi**



**Winston Churchill**



**Robert Schuman**



**Jean Monnet**

# Símbolos de la UE

La bandera europea



El himno europeo



Día de Europa, 9 de mayo



Lema "Unidad en la diversidad"

## La bandera europea

La bandera europea no sólo es símbolo de la UE, sino también de la unidad e identidad europeas en un sentido más amplio. La bandera europea está formada por 12 estrellas amarillas dispuestas en un círculo sobre fondo azul. Las estrellas simbolizan los ideales de unidad, solidaridad y armonía entre los pueblos de Europa.

El número de estrellas no tiene nada que ver con el número de países de la UE, aunque el círculo sí es un símbolo de la Unidad.

La historia de la bandera se remonta a 1955. El Consejo de Europa, que defiende los derechos humanos y promueve la cultura europea, la adoptó con su diseño actual para su propio uso. Con el paso de los años, el Consejo de Europa animó a las incipientes instituciones europeas a que hiciesen también suya esta bandera.

El Parlamento Europeo adoptó la bandera en 1983. En 1985 fue adoptada por todos los líderes de la UE como el emblema oficial de la Unión Europea (por aquel entonces, las \ Comunidades Europeas). Desde 1986 la utilizan todas las instituciones europeas.

La bandera europea es el único emblema de la Comisión Europea, la rama ejecutiva de la UE. Otras instituciones y órganos de la UE utilizan su propio emblema, además de la bandera europea.

## El himno europeo

La melodía que simboliza a la UE procede de la Novena Sinfonía y fue compuesta en 1823 por Beethoven, que decidió poner música al poema "Oda a la Alegría", escrito por Schiller en 1785.

El himno no solo simboliza a la Unión Europea, sino también a Europa en un sentido más amplio. El poema "Oda a la Alegría" de Schiller expresa la visión idealista de la fraternidad entre los seres humanos, una visión que Beethoven compartía.

En 1972, el Consejo de Europa convirtió el tema "Oda a la Alegría" de Beethoven en su himno. En 1985, fue adoptado por los dirigentes de la UE como himno oficial de la Unión Europea. Sin letra, en el lenguaje universal de la música, este himno es la expresión de los ideales europeos de libertad, paz y solidaridad.

El himno europeo no pretende sustituir a los himnos nacionales de los países de la UE, sino más bien celebrar los valores que todos ellos comparten.

Escuchar el himno europeo (02:07)

El himno está interpretado por la Joven Orquesta de Viento de la Unión Europea, dirigida por André Reichling. Se grabó en 1994, en el Teatro da Trindade de Lisboa. El arreglo musical es de Herbert von Karajan.\*

## El 9 de mayo, Día de Europa

Las ideas en las que se asienta la Unión Europea se expusieron por primera vez el 9 de mayo de 1950, en un discurso pronunciado por el entonces Ministro de Asuntos Exteriores francés Robert Schuman. Esta fecha se conmemora en la actualidad como un hito histórico en la creación de la UE.

El 9 de mayo, Día de Europa, se celebra el aniversario de la "declaración de Schuman". En un discurso pronunciado en 1950 en París, Robert Schuman (el entonces Ministro de Asuntos Exteriores francés), propuso una nueva forma de cooperación política para Europa que hiciese impensable la guerra entre las Naciones europeas.

Esta propuesta se considera el comienzo de lo que hoy conocemos como la Unión Europea.

En una cumbre de la UE que tuvo lugar en Milán en 1985 se decidió que el 9 de mayo se celebrase el "Día de Europa".

El Día de Europa está marcado por diversas actividades y actos festivos cuyo fin es aproximar las instituciones de la UE al público y estrechar los lazos entre los pueblos que la componen.



# 23 lenguas oficiales



# Ampliación: de seis a 27 países

1952



1973



1981



1986



1990



1995



2004



2007



# La mayor ampliación: cicatrizando la división de Europa

- ▶ **1989** Caída del Muro de Berlín y fin del comunismo  
Ayuda económica de la UE: programa Phare
- ▶ **1992** Criterios para que un país ingrese en la UE:
  - democracia y Estado de derecho
  - economía de mercado
  - incorporar la legislación de la UE
- ▶ **1998** Comienzan las negociaciones de la ampliación
- ▶ **2002** Cumbre de Copenhague: se acuerda la ampliación
- ▶ **2004** 10 nuevos países de la UE: Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia
- ▶ **2007** Bulgaria y Rumanía entran en la UE
- ▶ **2013** Croacia entra en la UE el 1 de julio

## Candidatos

Islandia, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Turquía



# Los Tratados: fundamento de la cooperación democrática basada en el derecho

**1952**

Comunidad Europea del Carbón y del Acero

**1958**

Tratados de Roma:  
Comunidad Económica Europea  
Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM)

**2009**

Tratado de Lisboa

**1987**

Acta Única Europea:  
mercado único

**2003**

Tratado de Niza

**1999**

Tratado de Amsterdam

**1993**

Tratado de la Unión Europea  
Maastricht



## El Tratado quiere una Unión Europea:

- Más eficaz** Procedimientos más simples, Presidente fijo del Consejo, etc.
- Más democrática** Más poderes del Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales, iniciativa ciudadana, Carta de los Derechos Fundamentales, etc.
- Más transparente** Aclara la función de cada cual, mayor acceso del ciudadano a documentos y reuniones, etc.
- Más unida en la escena mundial** Alto Representante para Asuntos Exteriores, etc.
- Más segura** Nuevas posibilidades de lucha contra el cambio climático y el terrorismo, suministro seguro de energía, etc.

# Una Unión transparente al servicio del ciudadano

La web de la Unión Europea  
*europa.eu*

Un millón y medio de documentos accesibles al público

Centro de contacto *Europe Direct*

Respuestas a las preguntas del ciudadano:

00 800 6 7 8 9 10 11

Centros de *Europe Direct*

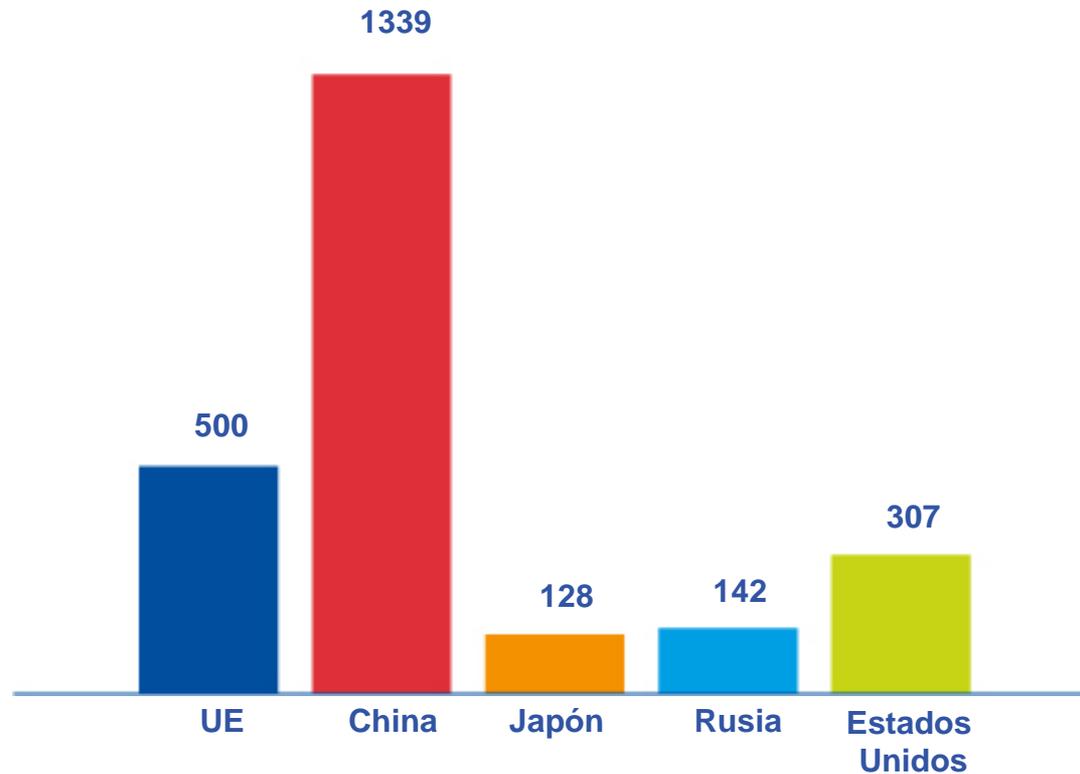
Más de 400 puntos de información en toda la



Nikóforos Diamandouras, Defensor del Pueblo Europeo

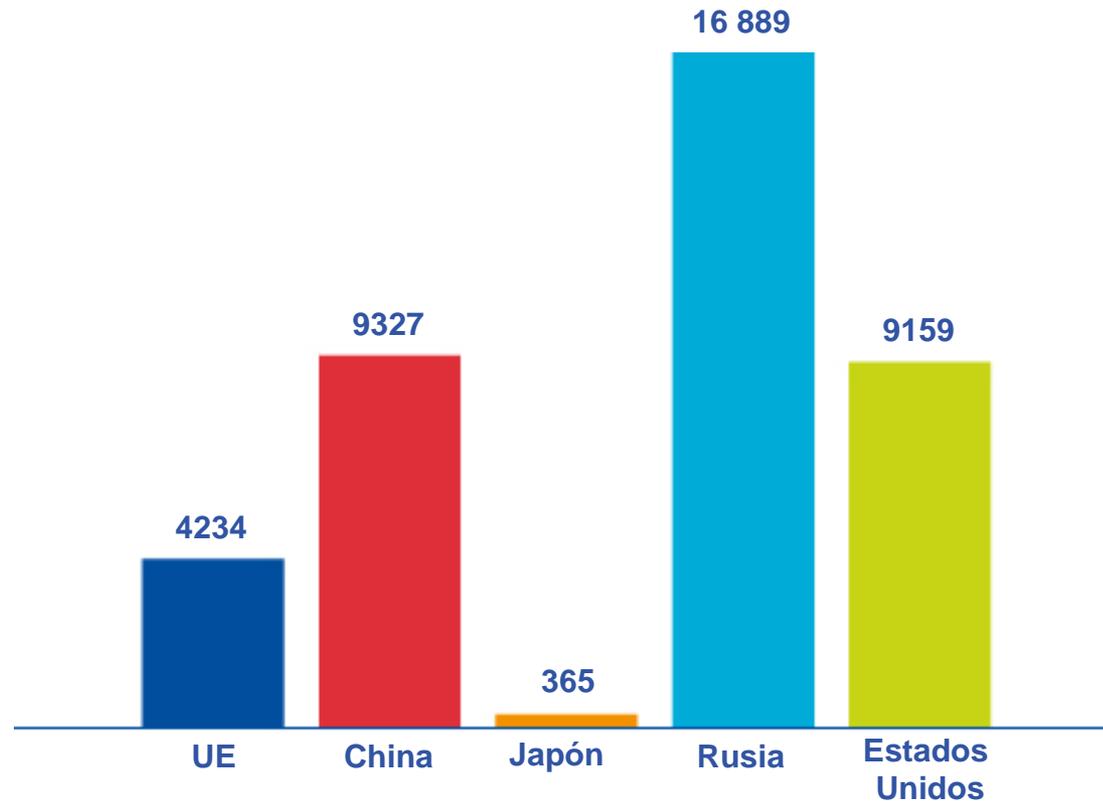
# La población de la UE en el mundo

Población en 2009  
(en millones de habitantes)

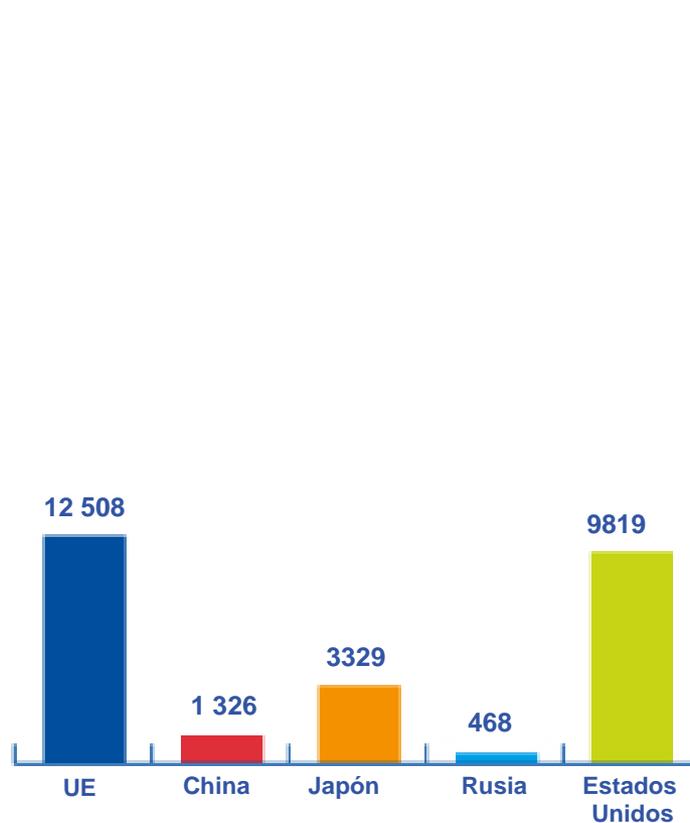


# Superficie de la UE comparada con el resto del mundo

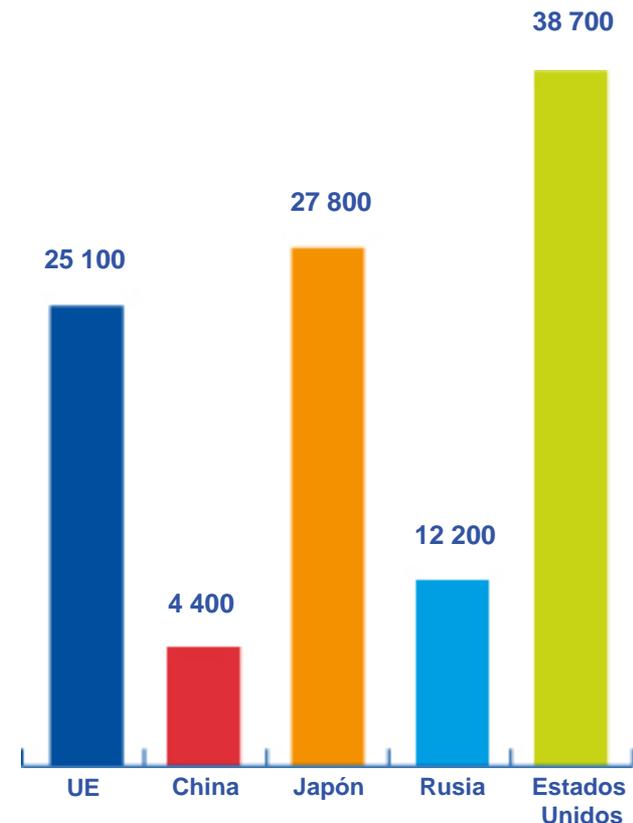
Superficie (en 1 000 km<sup>2</sup>)



# Riqueza de la UE comparada con el resto del mundo



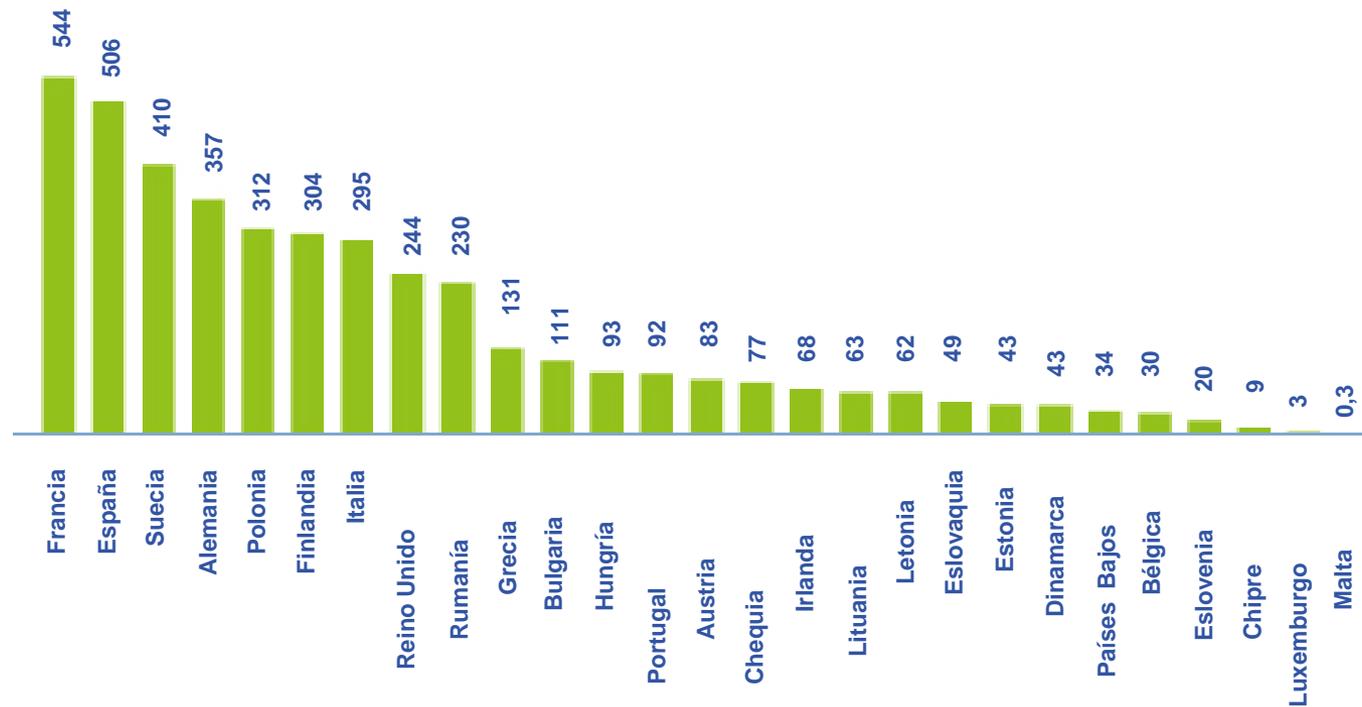
Dimensión económica: producto interior bruto en miles de millones de euros en 2008



Riqueza per cápita: producto interior bruto per cápita en 2008

# Superficie de los países de la UE

Superficie en miles de km<sup>2</sup>



# UE - Países - (Datos 2010)

## Superficie (en miles de km<sup>2</sup>)

1. Alemania (DE) 357.0
2. Austria (AT) 82.5
3. Bélgica (BE) 30.3
4. Bulgaria (BG) 111.0
5. Chipre (CY) 9.3
6. Dinamarca (DK) 43.1
7. Eslovaquia (SK) 49.0
8. Eslovenia (SI) 20.1
9. España (ES) 506.0
10. Estonia (EE) 43.4
11. Finlandia (FI) 304.5
12. Francia (FR) 544.0
13. Grecia (EL) 130.7
14. Hungría (HU) 93.0
15. Irlanda (IE) 68.4
16. Italia (IT) 295.1
17. Letonia (LV) 62.3
18. Lituania (LT) 62.7
19. Luxemburgo (LU) 2.6
20. Malta (MT) 0.3
21. Países Bajos (NL) 33.8
22. Polonia (PL) 312.7
23. Portugal (PT) 91.9
24. Reino Unido (UK) 243.8
25. República Checa (CZ) 77.3
26. Rumanía (RO) 230.0
27. Suecia (SE) 410.3

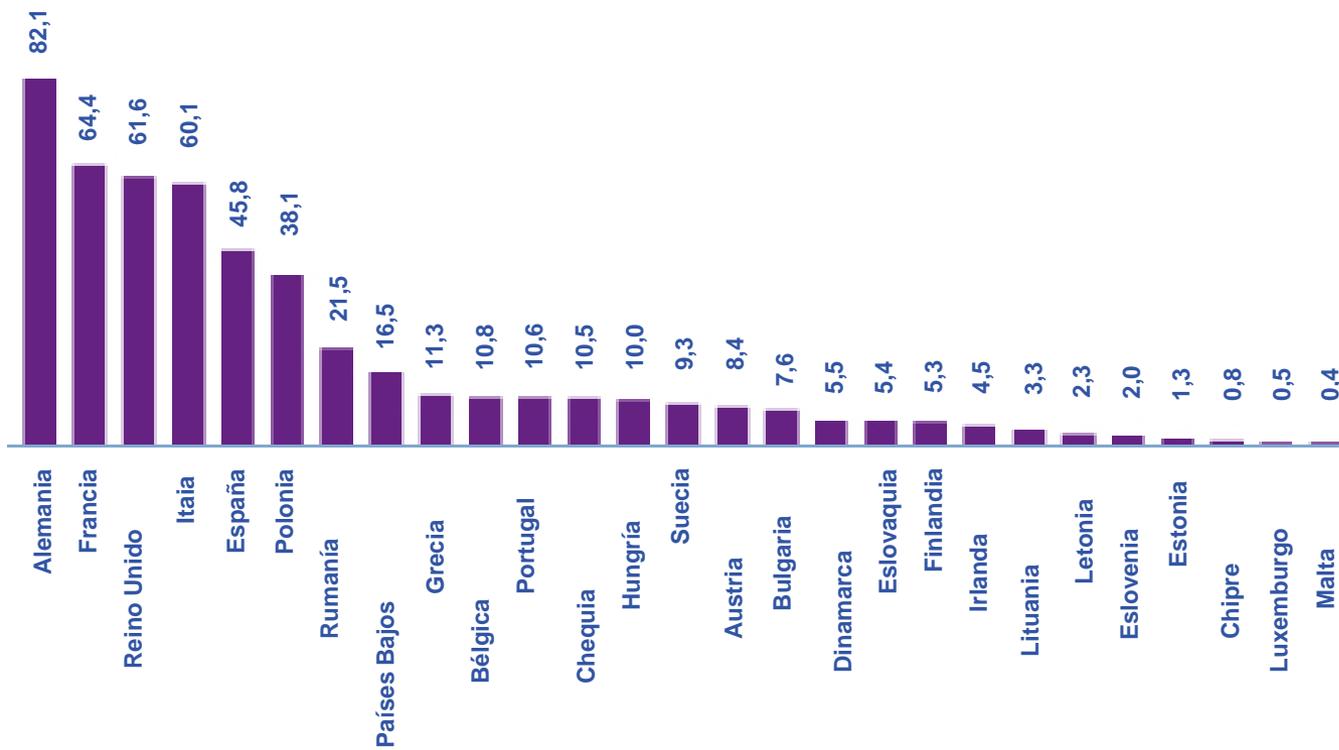
## 502.489.1 habitantes

1. Alemania 81.751.6
2. Austria 8.404.3
3. Bélgica 10.918.4
4. Bulgaria 7.504.9
5. Chipre 804.4
6. Dinamarca 5.560.6
7. Eslovaquia 5.435.3
8. Eslovenia 2.050.2
9. España 46.152.9
10. Estonia 1.340.2
11. Finlandia 5.375.3
12. Francia 65.075.3
13. Grecia 11.329.6
14. Hungría 9.986.0
15. Irlanda 4.480.2
16. Italia 60.626.4
17. Letonia 2.229.6
18. Lituania 3.244.6
19. Luxemburgo 511.8
20. Malta 417.6
21. Países Bajos 16.655.0
22. Polonia 38.200.0
23. Portugal 10.637.0
24. Reino Unido 62.435.7
25. República Checa 10.532.8
26. Rumanía 21.413.8
27. Suecia 9.415.6

# Población de la UE

Población de 2009 en millones de habitantes

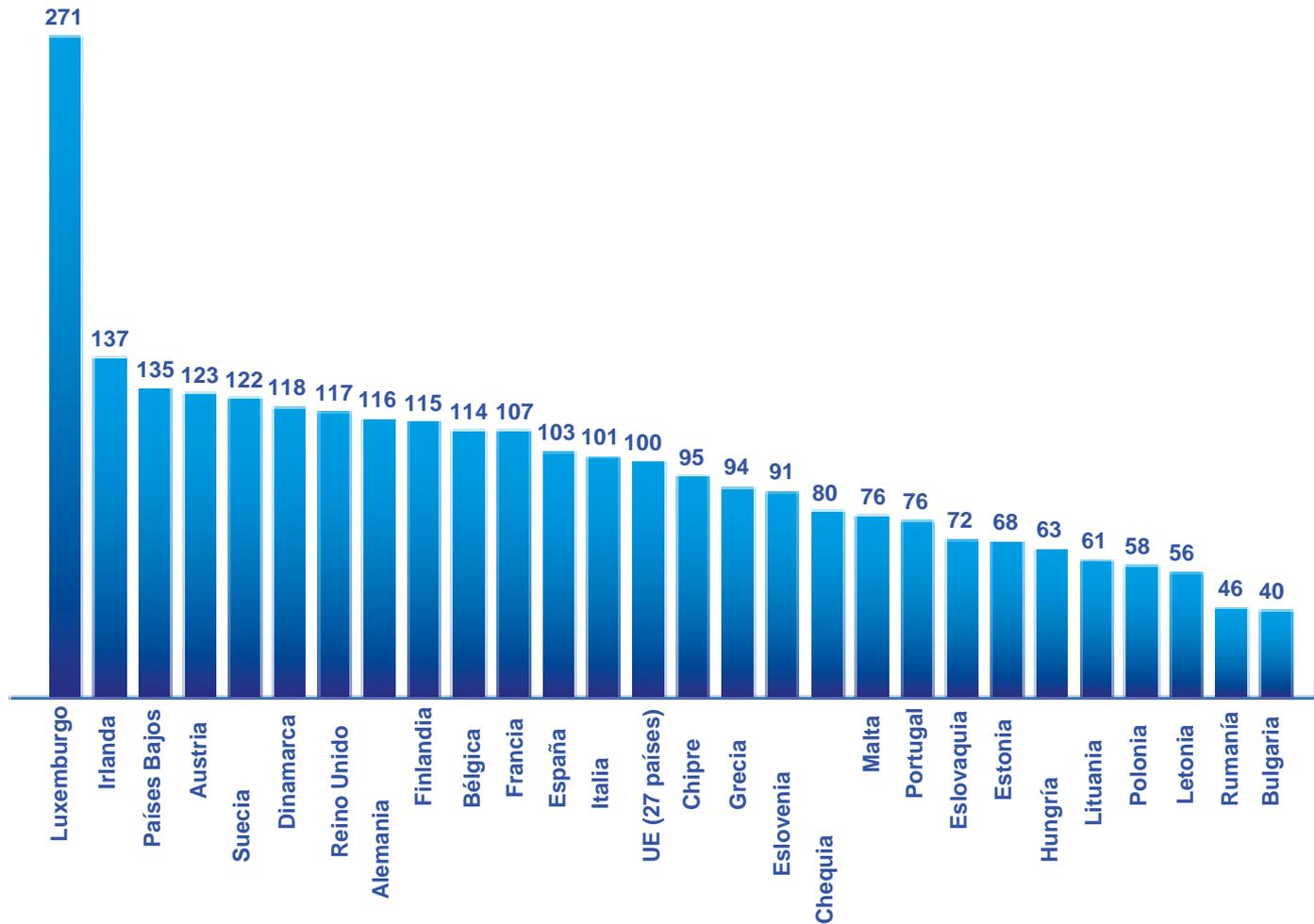
Total: 500 millones



# PIB per cápita: distribución de la riqueza

PIB per cápita en 2008

Media de los 27 países de la UE = 100



# ¿En qué gasta el dinero la UE?

**Presupuesto de la UE en 2012: 147 200 millones de euros  
= 1,12% de la renta nacional bruta**

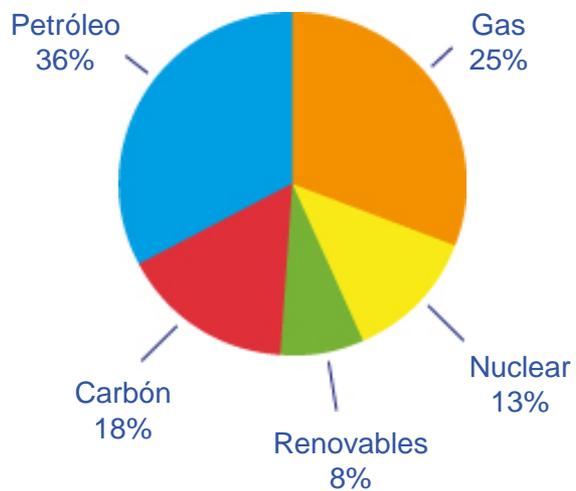


# Cambio climático: un reto mundial

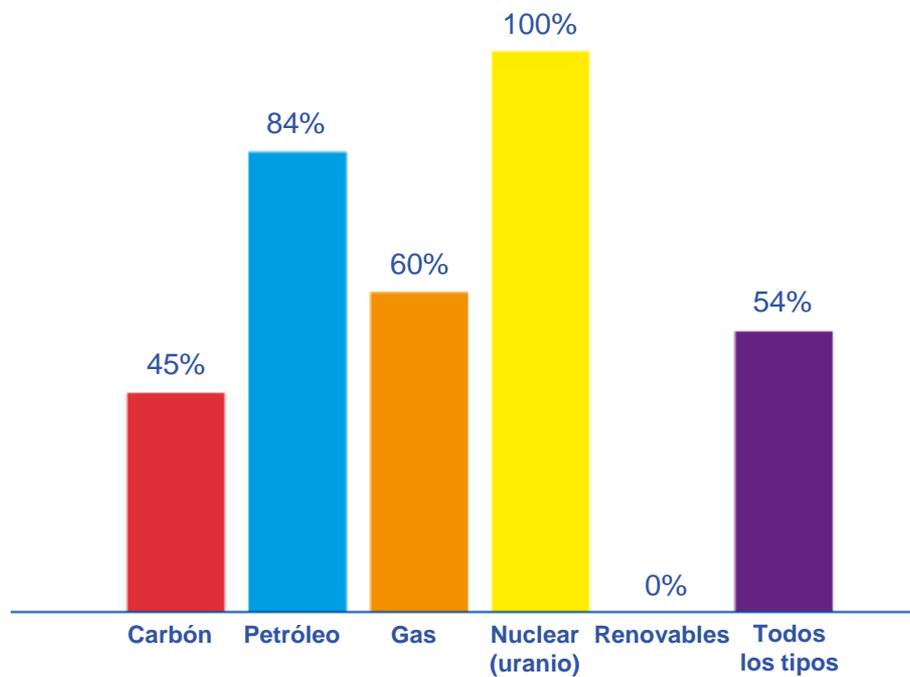
Para detener el calentamiento mundial, en 2007 los dirigentes de la UE decidieron, para 2020:

- reducir un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero (30% si otros países desarrollados hacen lo mismo)
  - aumentar un 20% la eficacia energética
- 

Combustible utilizado en la UE en 2008, como porcentaje del total



Porcentaje de combustible importado del exterior de la UE en 2008



# Empleo y crecimiento

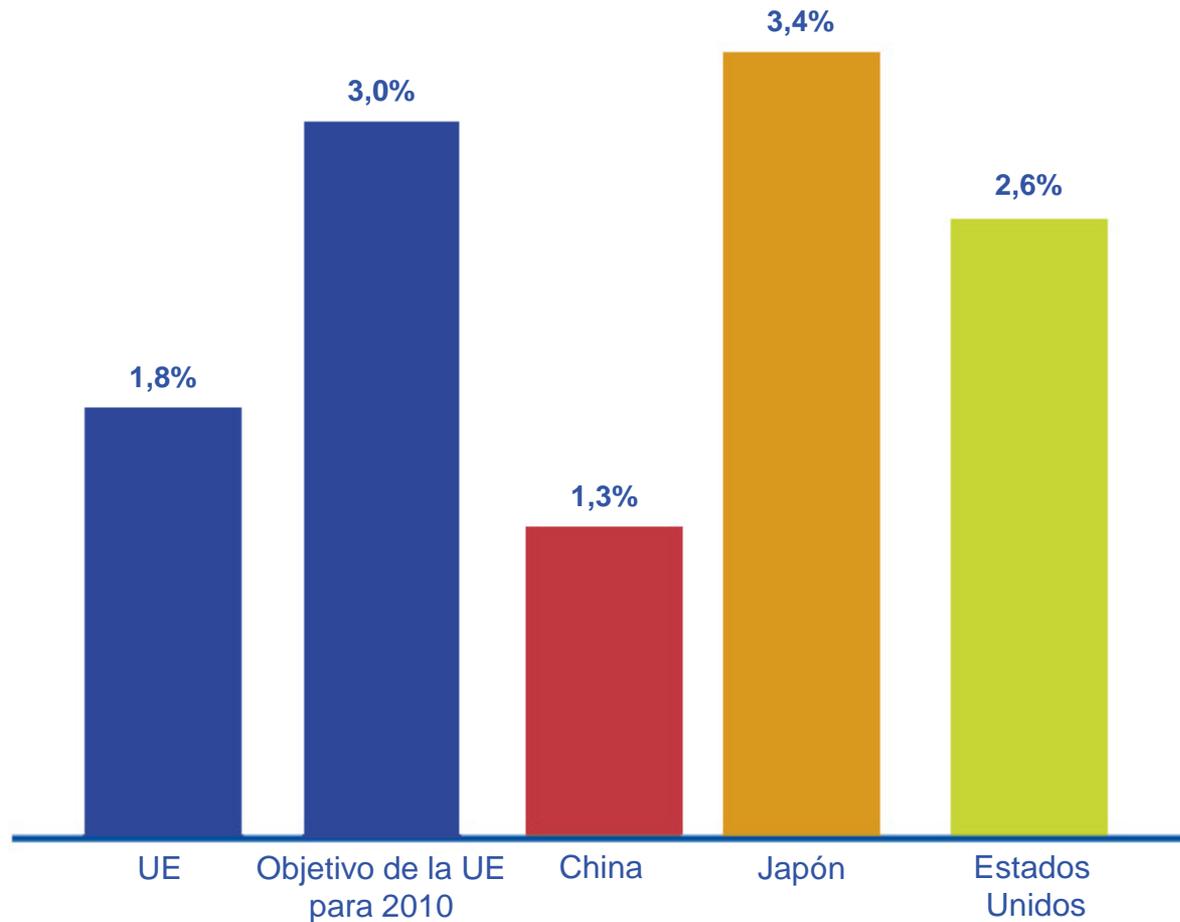
## Retos:

- ▶ Demografía: los europeos viven más y tienen menos hijos
- ▶ Globalización: la economía europea tiene que competir con las del resto
- ▶ Cambio climático: la emisión de gases de efecto invernadero debe reducirse



# Investigación: hacia la sociedad del conocimiento

Gasto en investigación y desarrollo en 2006 (% del PIB)



# Solidaridad en marcha: la Política de Cohesión

2007-2013: inversión de 347 000 millones de euros en infraestructuras, empresas, medio ambiente y formación de trabajadores en las regiones o los grupos más desfavorecidos

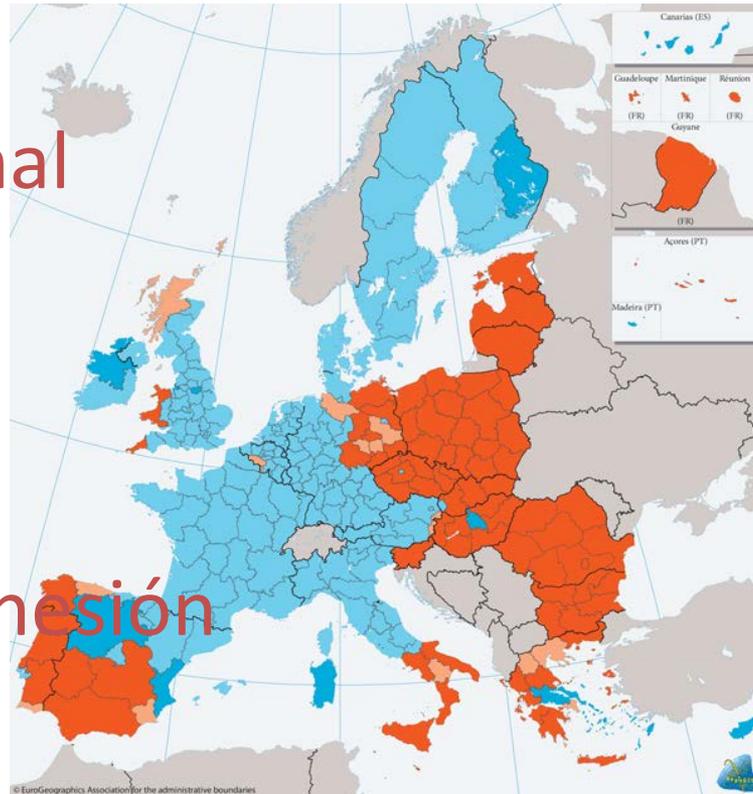
▶ Fondo regional

▶ Fondo social

■ Objetivo de convergencia: regiones con el PIB per cápita por debajo del 75% de la media de la UE. Absorbe el 81,5% de los fondos.

■ Objetivo de competitividad regional y empleo.

▶ Fondo de Cohesión



# El euro: una sola moneda para los europeos



- Países de la UE que utilizan el euro
- Países de la UE que no utilizan el euro

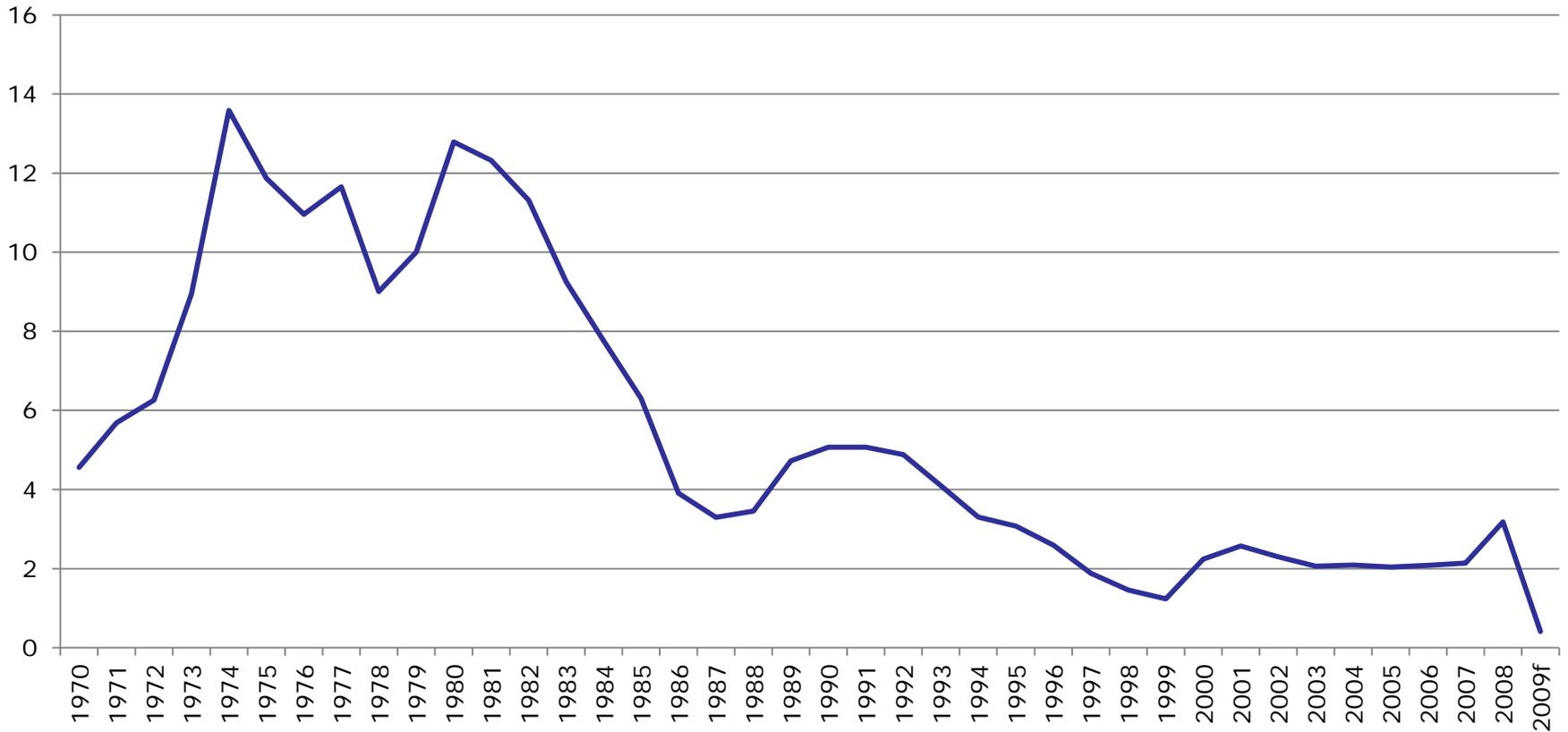


Puede utilizarse en cualquier país de la eurozona

- ▶ **Monedas:** una cara con motivos nacionales, otra cara común
- ▶ **Billetes:** no tienen cara nacional

# Contener la inflación

Unión Económica y Monetaria europea: precios estables



Inflación media anual en los 15 países de la UE que integraban la eurozona en 2008

# Mercado único: libertad de elección

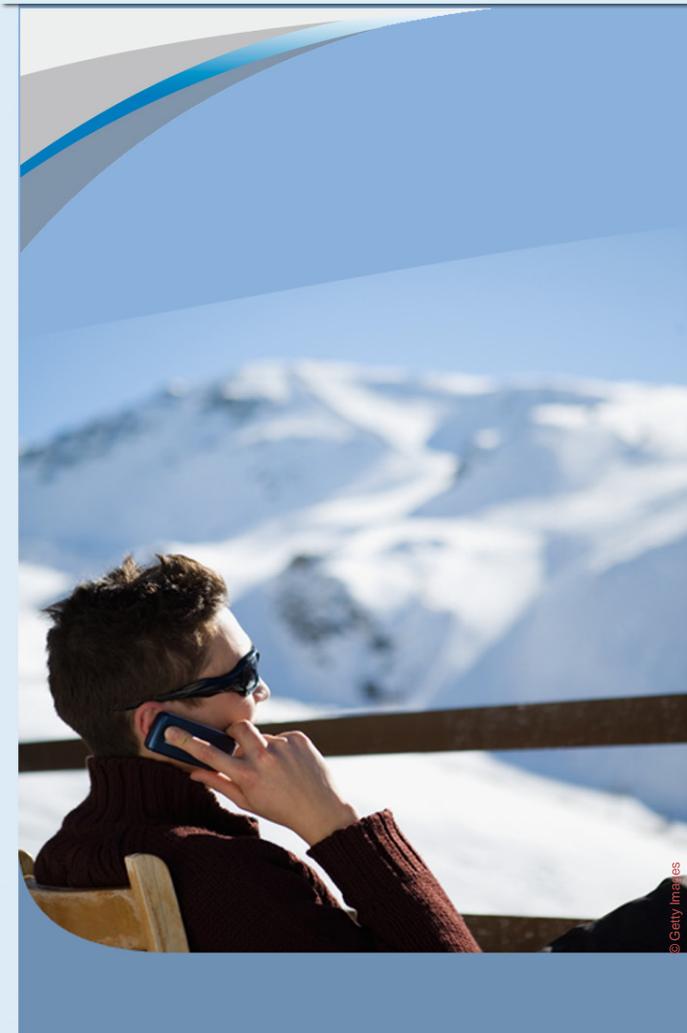


El mercado único ha permitido:

- reducciones significativas en el precio de muchos bienes y servicios, incluido el acceso a Internet y el precio de los billetes de avión.
- un descenso del 40% en el precio de las llamadas telefónicas entre 2000-2006
- la creación de 2,8 millones de nuevos puestos de trabajo

## Cuatro libertades de circulación:

- ▶ **bienes**
- ▶ **servicios**
- ▶ **personas**
- ▶ **capital**





© Corbis

“Schengen”:

- Ya no hay controles en las fronteras entre la mayoría de los países miembros de la UE
- Controles más estrictos en las fronteras exteriores

Más cooperación entre las



Más de dos millones de jóvenes han estudiado o cursado ciclos de desarrollo personal en países europeos con ayuda de programas de la UE:

▶ **Comenius:** enseñanza primaria y secundaria

▶ **Erasmus:** enseñanza superior

▶ **Leonardo da Vinci:** formación profesional

# Mejora de la salud y el medio ambiente

La contaminación no conoce fronteras: hay que actuar conjuntamente

La acción de la UE contribuye a que tengamos:

- Aguas de baño más limpias
- Mucha menos lluvia ácida
- Gasolina sin plomo
- Eliminación segura y gratuita del material electrónico usado
- Normas estrictas de seguridad alimentaria del

# Espacio de libertad, seguridad y justicia

- › Carta de los Derechos Fundamentales
- › Cooperación contra el terrorismo
- › Cooperación policial y judicial de los distintos países



# La UE, exportadora de paz y prosperidad

› Normas del comercio mundial

› Política Exterior y de Seguridad Común

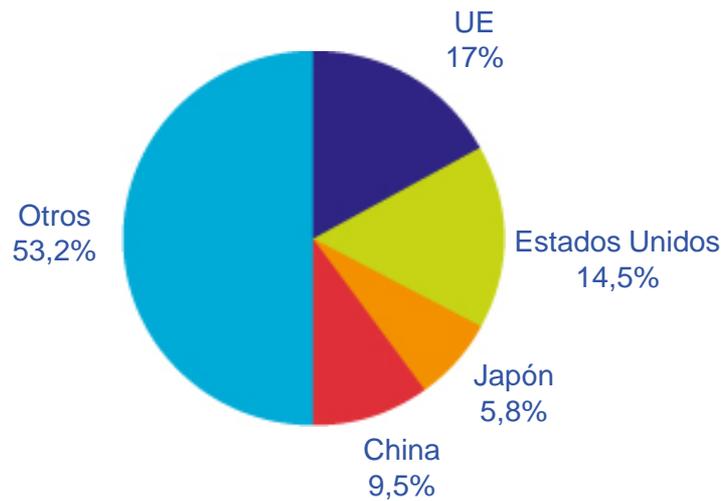
› Ayuda al

desarrollo y ayuda  
La UE dirige las operaciones de mantenimiento de la paz y reconstrucción social en países devastados por la guerra, como Bosnia y Herzegovina.

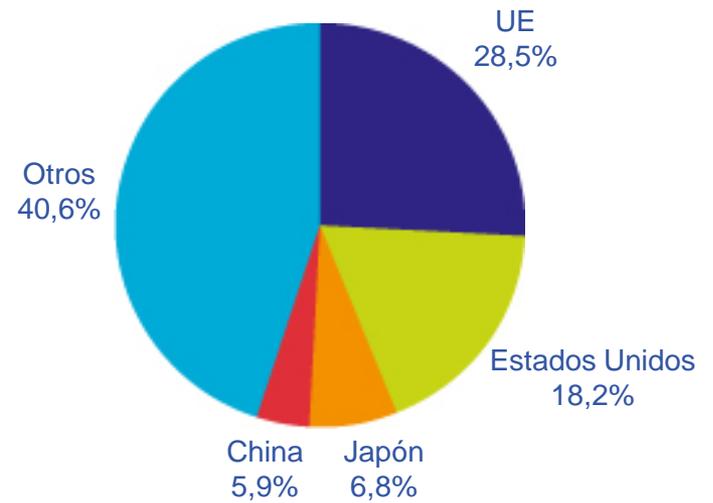
ayuda



**Cuota en el comercio mundial de bienes (2007)**

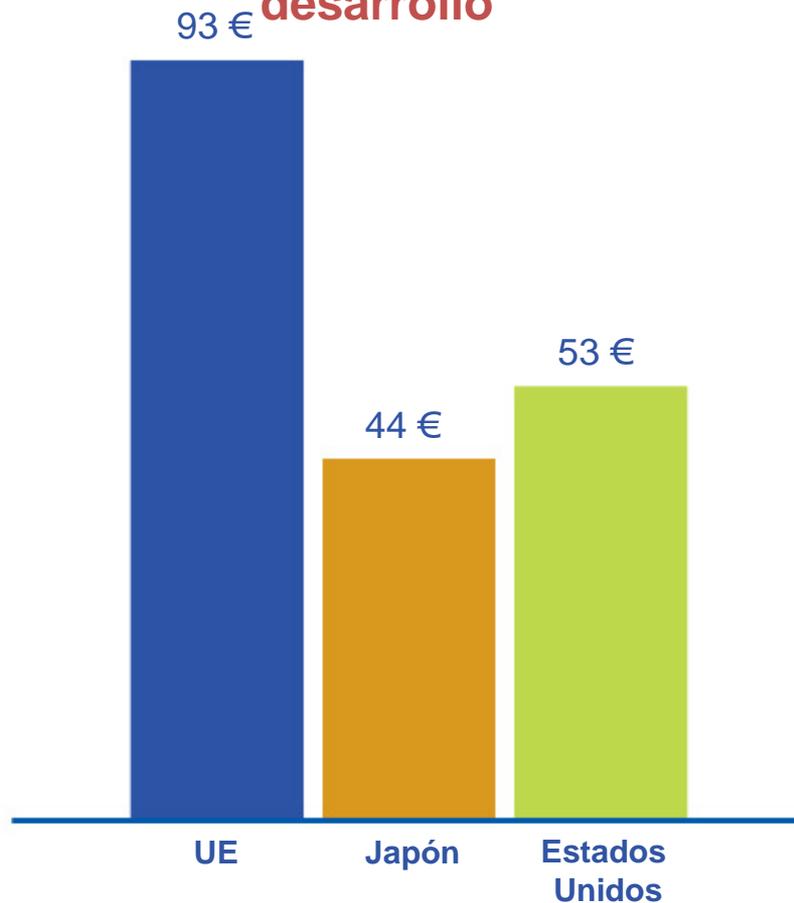


**Cuota en el comercio mundial de servicios (2007)**



# La UE es el mayor proveedor mundial de ayuda al desarrollo

La UE provee el 60% del total de la ayuda al desarrollo



Ayuda oficial al desarrollo por ciudadano en 2007

# Tres instituciones fundamentales

## Parlamento Europeo: la voz del pueblo

Martin Schulz, Presidente  
del Parlamento Europeo



## Consejo de Ministros: la voz de los Estados miembros

Herman Van Rompuy, Presidente del Consejo Europeo



## Comisión Europea: el interés común

José Manuel Barroso, Presidente  
de la Comisión Europea



# Parlamento Europeo

Consejo Europeo (cumbre)

Consejo de Ministros  
(Consejo de la UE)

Comisión Europea

Tribunal de  
Justicia

Tribunal de  
Cuentas

Comité Económico y Social

Comité de las Regiones

Banco Europeo de Inversiones

Agencias

Banco Central Europeo



# El Parlamento Europeo: la voz del pueblo

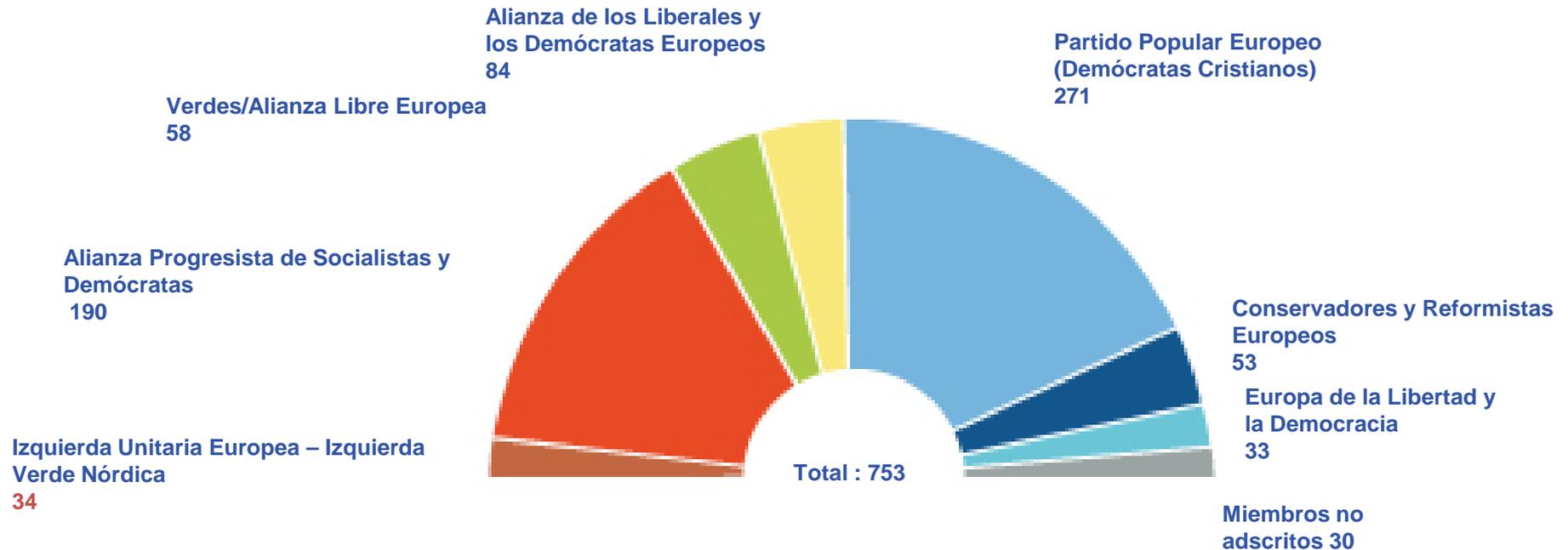
- ▶ Aprobación de la normativa y el presupuesto de la UE junto con el Consejo de Ministros
- ▶ Supervisión democrática de toda la labor de la UE

## Número de diputados electos en cada país (enero de 2012)

Austria	Finlandia 13	Letonia	Rumanía 33
Bélgica 22	Francia	Lituania 12	Eslovaquia
Bulgaria	Alemania 99	Luxemburgo	Eslovenia 8
Chipre 6	Grecia	Malta 6	España
Chequia	Hungría 22	Países Bajos	Suecia 20
Dinamarca 13	Irlanda	Polonia 51	Reino Unido 12
Estonia	Italia 73	Portugal	Total 753

# Los partidos políticos europeos

Escaños de cada grupo político en el Parlamento Europeo (enero de 2012)



# El Consejo de Ministros: la voz de los Estados miembros



- ▶ Un ministro de cada país de la UE
- ▶ Presidencia semestral rotatoria
- ▶ Aprobación de la legislación y el presupuesto de la UE junto con el Parlamento
- ▶ Gestión de la Política Exterior y de Seguridad Común

# Consejo de Ministros: número de votos por país

Alemania, Francia, Italia y Reino Unido	29
España y Polonia	17
Rumanía	4
Países Bajos	3
Bélgica, Chequia, Grecia, Hungría y Portugal	2
Austria, Bulgaria y Suecia	1
Dinamarca, Irlanda, Lituania, Eslovaquia y Finlandia	1
Estonia, Chipre, Letonia, Luxemburgo y Eslovenia	1
Malta	1
<b>Total:</b>	<b>145</b>

**Para muchas decisiones se requiere “mayoría cualificada”:  
255 votos y la mayoría de los Estados miembros**

A partir de 2014: el 55% de los Estados miembros con el 65% de la población

# La Cumbre del Consejo Europeo

Cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno de todos los países de la UE

- ▶ Se reúne al menos cuatro veces al año
- ▶ Establece las directrices generales de las políticas de la UE
  - ▶ Presidente: Herman Van Rompuy



## Catherine Ashton



**Doble sombrero: preside las reuniones del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores + Vicepresidenta de la Comisión Europea**

**Dirige la Política Exterior y de Seguridad Común**

**Jefe del Servicio Europeo de Acción Exterior**

# La Comisión Europea: el interés común

27 comisarios independientes,  
uno de cada país de la UE

- ▶ Propone la legislación
- ▶ Es el órgano ejecutivo
- ▶ Es “guardiana de los Tratados”
- ▶ Representa a la UE en la escena internacional



**27 jueces independientes,  
uno de cada país de la UE**

- ▶ Interpreta la normativa de la UE
- ▶ Garantiza la aplicación uniforme de la normativa en todos los Estados miembros



**27 miembros independientes**

- ▶ Comprueba la utilización correcta de los fondos de la UE
- ▶ Puede investigar a cualquier persona u organización que perciba fondos de la UE



- ▶ **Garantiza la estabilidad de los precios**
- ▶ **Controla la oferta monetaria y determina los tipos de interés**
- ▶ **No depende de los gobiernos**



**Mario Draghi**  
**Presidente del Banco Central**

## 344 miembros

- ▶ Representa a sindicatos, empresarios, agricultores, consumidores, etc.
- ▶ Emite dictámenes sobre la legislación y las políticas de la UE
- ▶ Fomenta la participación de los



## 344 miembros

- ▶ Representa a los municipios y las regiones
- ▶ Emite dictámenes sobre la legislación y las políticas de la UE
- ▶ Fomenta la participación de los gobiernos locales en los asuntos de la UE



**La Comisión emplea a cerca de 23 000 funcionarios de carrera y a 11 000 trabajadores temporales o con contrato  
Otras instituciones de la UE: cerca de 10 000**

- ▶ **Funcionarios permanentes**
- ▶ **Selección por oposición**
- ▶ **Procedentes de todos los países de la UE**
- ▶ **Remuneración establecida en la normativa**
- ▶ **La administración de la UE cuesta a cada ciudadano 15 € al año**



